

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

1. Información general

La principal actividad de la compañía es la venta al por menor de productos farmacéuticos

La compañía es una sociedad anónima, constituida el 11 de octubre del 2010 en Ecuador, regulada por la Ley de compañías, con plazo de duración de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del canton Guayaquil el 26 de octubre del 2010

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene 9 farmacias propias con la franquicia comercial de "Cruz Azul" que pertenece a Distribuidora Farmacéutica Difare S. A.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía mantiene 50 y 49 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La operación de la compañía con relación a la venta de medicina, se encuentra regulada por las disposiciones de Ley de Producción, Importación y Comercialización y Expendio de Medicamentos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la gerencia de la compañía y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones

La compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>31 de diciembre:</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	(0.37%)
2018	0.27%
2017	(0.30%)
2016	1.12%
2015	3.28%

2. Resumen de las principales políticas contables

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Nuevas normas internacionales de información financiera

Para la emisión de los estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretación a las normas existentes de las NIIF para las PYMES, sin embargo, el IASB ha emitido nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la compañía tiene la intención de revisar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la compañía.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos y determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente al valor razonable, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a su valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su recuperación se amplían más allá de las condiciones de créditos normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basados en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

La NIIF requiere que la compañía registre una reserva para las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todas las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros de deudas no valoradas a valor razonable con cambio a resultados.

La compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de productos farmacéuticos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por cobrar accionista, representa pagos efectuados por la compañía por cuenta del accionista, sin fecha de vencimiento y sin interés.
- Depósitos en garantía, incluyen depósitos en garantía entregados a arrendadores en contratos de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

La compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o están legalmente dispensadas en la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Prestamos bancarios, incluyen principalmente fondos recibidos de bancos locales, tarjetas de crédito y sobregiros bancarios menores a un año, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Los préstamos se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de situación financiera, que se clasifica como pasivo no corriente.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía están representados por acciones que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están constituidos por toda clase de productos farmacéuticos. Están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como un valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGO FAR

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del periodo, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2019 y el año 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto de impuesto a la renta del periodo comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al valor agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DE GOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a empleados - beneficios definidos

Beneficios a empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a empleados

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación a empleados en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 1.5% de las utilidades.

Indemnización por despido intempestivo - otros beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocen en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la compañía o por el empleado a cambio de sus servicios proporcionados a la compañía en el período actual y períodos pasados.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGO FAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento, tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del periodo. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia, cambios en los supuestos actuariales y los costos de servicios pasados.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Resultados acumulados

Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICT.CPAIFRS.011.007 esta cuenta ha sido creada por instrucciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, a la fecha de transición. El saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; ~~utilizado~~ en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo cuando se aprueba el pago por parte de junta general de accionistas.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico o otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras provisiones y contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. La compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas de los estados financieros.

Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la gerencia de la compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Determinación del valor de propiedades y equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Estimación del valor residual de propiedades y equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Instalaciones	10	10
Muebles y equipos de oficina	10	10
Equipos electrónicos	5	5
Equipos de comunicación	4	4
Equipos de computación	3	3

Jubilación - beneficio post empleo y desahucio - Beneficio por terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	8.21	7.72
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa de rotación (promedio)	34.76	49.23
Tabla de mortalidad e invalidez (2019 y 2018: IAM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre el periodo sobre el que se informa.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que la compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros resultados integrales

Los otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otros resultados actuariales incluyen cambios en el superavit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

Eventos posteriores

Los eventos posteriores son todos los hechos producidos entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de autorización de la publicación de los estados financieros. Aquellos hechos que proporcionan evidencia de condiciones que existían a la fecha del balance, son incluidos en los estados financieros.

Aquellos hechos que evidencian condiciones surgidas después de la fecha del balance son revelados en las notas a los estados financieros, solo si dichos hechos implican ajustes materiales y no revelarlos podría influir en las decisiones económicas que un usuario podría tomar sobre la base de los estados financieros.

3. Efectivo en caja y bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Caja	3,022	2,016
Bancos	35,765	25,967
	<u>38,787</u>	<u>27,983</u>

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Deudores comerciales		
Clientes	1,245	18,795
	<u>1,245</u>	<u>18,795</u>
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo proveedores	6,172	9,542
Empleados	348	1,093
Otras	137	-
Total	<u>7,902</u>	<u>29,430</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos con vencimientos de hasta 60 días y sin interés.

Anticipos a proveedores representan principalmente anticipos para compra de productos farmacéuticos.

5. Partes relacionadas

Saldo y transacciones con accionista

La cuenta por cobrar con accionista, consistía de lo siguiente:

	Naturaleza de la relación	Nacionalidad	31 de diciembre 2019	2018
			(US Dólares)	
Por cobrar				
Vicente Eduardo De La Torre Ochoa	Accionista	Ecuatoriana	288,259	305,552
			<u>288,259</u>	<u>305,552</u>

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

La cuenta por cobrar accionista representa pagos efectuados por la compañía por cuenta del accionista sin fecha de vencimiento y sin interés.

Gerencia y alta dirección

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la compañía DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

6. Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Productos farmacéuticos	341,527	371,594
	<u>341,527</u>	<u>371,594</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen inventarios asignados en parantías.

7. Propiedades y equipos

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Reclasifi- caciones	Al 31 de diciembre del 2018	Adiciones	Al 31 de diciembre del 2019
	(US Dólares)					
Costo:						
Terreno	12,088	-	-	12,088	-	12,088
Muebles y enseres	13,234	-	-	13,234	-	13,234
Equipos de oficina	6,850	-	-	6,850	-	6,850
Equipos electrónicos	13,721	5,554	735	20,020	2,532	22,552
Equipo de comunicación	9,420	-	-	9,420	657	10,077
Equipo de cómputo	26,426	563	-	26,991	5,036	31,827
Instalaciones	53,752	735	(735)	53,752	25,000	78,752
Subtotal costo	135,482	6,852	-	142,144	33,225	175,369
Depreciación acumulada	(55,778)	(10,750)	-	(70,508)	(13,426)	(83,934)
Propiedades y equipos, neto	<u>79,704</u>	<u>(8,868)</u>	<u>-</u>	<u>71,636</u>	<u>19,799</u>	<u>91,435</u>

DE LA TORRE GOYÉS FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Préstamos bancarios

Préstamos bancarios consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Préstamos comerciales		
Banco Pichincha, con vencimiento en octubre del 2019 e interés del 9,76%	-	88,701
Banco Pichincha, con vencimiento en junio del 2020 e interés del 9,76%	38,460	-
Banco Pichincha, con vencimiento en diciembre del 2020 e interés del 9,76%	100,000	-
Banco Pichincha, con vencimiento en febrero del 2021 e interés del 9,76%	39,594	-
Sobregiros bancarios	2,046	65,304
Tarjetas de crédito	77,479	33,371
	<u>257,579</u>	<u>186,876</u>
Clasificación:		
Corriente	251,640	186,876
No corriente	5,939	-
	<u>257,579</u>	<u>186,876</u>

Los vencimientos de la obligación a largo plazo son como sigue:

	2019	2018
	(US Dólares)	
2021	5,939	-
	<u>5,939</u>	<u>-</u>

9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Proveedores	346,595	379,655
Empleados	1,957	18,550
Otras	10,101	5,775
	<u>358,653</u>	<u>403,970</u>

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de inventarios y prestación de servicios con plazo de hasta 60 días y sin interés.

10. Obligación por beneficios definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	36,370	42,069
Participación a empleados	7,790	7,651
	<u>44,160</u>	<u>49,720</u>
No corriente:		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	6,958	5,625
Bonificación por desahucio - beneficios por terminación	7,018	7,088
	<u>13,976</u>	<u>12,713</u>

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación a trabajadores por los años terminados, fueron como sigue:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondo de reserva	Vacaciones	Aporte patronal	Beneficios sociales	Participación a trabajadores
	(US Dólares)						
Al 31 de diciembre del 2017	14,033	17,704	-	14,021	-	45,738	3,520
Provisión	23,146	17,635	1,264	11,702	5,560	59,645	7,651
Pagos	(35,552)	(23,782)	-	(14,020)	-	(73,354)	(7,270)
Al 31 de diciembre del 2018	1,947	11,595	1,264	11,703	5,560	32,069	7,651
Provisión	22,566	17,735	5,574	11,247	32,518	89,940	7,790
Pagos	(20,226)	(14,015)	(6,711)	(9,125)	(35,562)	(85,639)	(7,651)
Al 31 de diciembre del 2019	<u>4,287</u>	<u>15,315</u>	<u>427</u>	<u>13,825</u>	<u>2,516</u>	<u>36,370</u>	<u>7,790</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	8,779	9,384
Costos de servicios periodo presente	3,547	3,296
Interes neto sobre el pasivo	575	705
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	(1,170)	(327)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4,112)	(1,941)
Beneficios pagados	-	(3,934)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,894)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	7,625	7,088
Costos de servicios periodo presente	2,409	2,597
Interes neto sobre el pasivo	434	539
Pérdida (ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	(1,278)	(142)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	951	873
Beneficios pagados	-	(3,937)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,183)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	6,958	7,018

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente.

11. Impuestos

Activos y pasivos por impuesto corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por cobrar y retenciones	13,681	-
Retenciones en la fuente	3,559	-
	17,240	-
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	7,414	16,496
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	764	1,753
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	7,146	9,837
	15,324	28,086

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de diciembre, fueron como sigue:

	2019	2018
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	16,490	16,642
Provisión con cargo a resultados	21,283	25,773
Pagos	(30,359)	(25,925)
Saldo al final del año	7,414	16,490

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente

	2019	2018
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	21,283	25,773
	21,283	25,773

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2019	2018
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	44,145	45,357
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	5,006	42,143
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta		(3,894)
Utilidad gravable	49,151	81,606
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta	12,288	20,402
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	21,283	25,773
Impuesto a la renta causado	21,283	25,773
Anticipos pagados	(13,869)	(19,283)
Impuesto a la renta por pagar	7,414	16,490

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. Sin embargo, las compañías que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el caso de que la sociedad incumpla el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, se deberá efectuar la retención del 25%.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la gerencia para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas tributarias

Con fecha 31 de diciembre del 2019 fue publicado el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde se expide la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

- Se establece una contribución única y temporal que será calculada sobre los ingresos brutos iguales o superiores a un US\$ 1MM en el ejercicio fiscal del 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único, y se pagarán para los ejercicios fiscales del 2020, 2021 y 2022 en base a una tabla progresiva que va del 0,10% al 0,20%. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gastos deducibles para la determinación y liquidación de otros tributos.
- Régimen impositivo para microempresas, este aplica la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de las actividades empresariales. Las microempresas deben cumplir según lo establecido en el COPCI.
- Dividendos al exterior pagados a sociedades y personas naturales extranjeras, estarán gravados con el impuesto a la renta y sujeto a retención en la fuente del 10% o 14% (Paraisos Fiscales).

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se elimina la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y lo determina como un pago voluntario que será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones en la fuente efectuadas en el mismo ejercicio fiscal.
- Para las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a US\$100.000 solo podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
- A partir de 180 días desde la publicación de la Ley, los servicios digitales se encontrarán gravados con la tarifa de IVA del 12%.
- Impuesto Único a la Renta. - Los ingresos obtenidos de actividades agropecuarias podrán acogerse a un impuesto unico, cuya tarifa será:
 - Del 0% al 1.80% en la venta local
 - Del 1.30% al 2.00% para exportadores
- Impuesto Único a la Renta para el banano, se modifican las tarifas fijas de la siguiente forma:
 - Venta local: del 1% hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas
 - Exportación: 3% del valor de la facturación de exportación, restando el precio mínimo de sustentación o el precio de compra pagado por el exportador al productor si este fuese mayor al precio mínimo de sustentación
- Hasta el ejercicio fiscal 2022 se aplicaran las siguientes tarifas del ICE a las fundas plásticas:
 1. Ejercicio fiscal 2020: USD 0,04 por funda.
 2. Ejercicio fiscal 2021: USD 0,06 por funda.
 3. Ejercicio fiscal 2022: USD 0,08 por funda. A partir del ejercicio fiscal 2023, la tarifa ICE aplicable a las fundas plásticas será de USD 0,10 por funda.

12. Instrumentos financieros

Gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la compañía, corresponde a financiamiento con instituciones financieras y proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía. La compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de liquidez

La compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener una continuidad de fondos.

La compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la gerencia para financiar las operaciones de la compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

13. Patrimonio

Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 40.800 acciones ordinarias (800 acciones en el 2018) con un valor nominal unitario de US\$1,00, se distribuye como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor nominal			31 de diciembre	
	2019	2018	2019	2018	Unitario	2019	2018
(US Dólares)							
Hilda Govez Véliz	99.99	99.99	40,799	799	1.00	40,799	799
Vicente De La Torre	0.01	0.01	1	1	1.00	1	1
	100.00	100.00	40,800	800		40,800	800

Mediante acta de junta general de accionistas, celebrada el 28 de octubre del 2019, la compañía aumentó el capital pagado en numerario por US\$40,000. La escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre del 2019.

14. Gestión de capital

La compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como negocio en marcha.

Parte de la política de la compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuro aumento de capital e absorción de pérdidas.

15. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas consisten de lo siguiente:

DE LA TORRE GOYES FARMACÉUTICA S. A. DEGOFAR

Notas a los estados financieros (continuación)

	Gastos de administración		Gastos de ventas	
	2019	2018	2019	2018
	<i>(En Dólares)</i>			
Salarios y sueldos	70,404	83,035	216,371	728,880
Beneficios sociales	28,014	31,606	74,023	77,726
Depreciaciones	13,009	14,731	417	-
Alimentación	8,066	6,542	123	50
Arrendamientos	2,074	2,245	57,015	45,521
Mantenimiento y reparaciones	13,930	28,862	40,814	20,440
Publicidad	7,585	1,974	1,258	1,811
Servicios básicos	26,415	28,883	32,841	39,627
Suministros de oficina	2,786	3,690	3,756	3,168
Transporte	-	-	11,572	8,667
Honorarios profesionales	14,315	7,910	1,089	661
Impuestos y contribuciones	4,404	1,412	1,547	2,194
Indemnizaciones	-	-	37,453	51,631
Rogalios	-	-	40,055	34,280
Otros	17,923	50,876	13,616	15,882
	<u>208,925</u>	<u>263,754</u>	<u>531,930</u>	<u>803,845</u>

16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 17 de marzo del 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo siguiente:

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas.

Mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. DEGOFAR

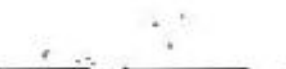
Notas a los estados financieros (continuación)

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Si bien las operaciones se han reducido, en razón que la compañía comercializa productos farmacéuticos de primera necesidad y los locales comerciales para la venta directa se mantienen abierto a disminuido sus ingresos. Esta situación eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 13 de marzo del 2020 (fecha de emisión de los estados financieros) no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de sus ingresos u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19.

Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos no han podido ser determinados.


Sra. Hilda Goyes Vélez
Gerente General


CPA. Mariana Parra
Contadora General